

2880 - Bien Municipal - Donación

Aprueba la Res. N° 2/68 del Municipio de San Luis del Palmar, por la que se dona al Estado Provincial un terreno con destino a la instalación de oficinas y depósitos de la Delegación Zona "A" de la Dirección de Agricultura.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 22/10/1969

Fecha P.B. Oficial: 27/10/1969

Estado de la Ley:

Veto: